

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

30743 *Resolución del Organismo Autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, por la que se anuncia la enajenación de ganado equino en subasta pública, procedente del Centro Militar de Cría Caballar de Jerez de la Frontera, según expediente 2012/JEREZ-02.*

1. Objeto: Enajenación de ganado equino procedente del Centro Militar de Cría Caballar de Jerez de la Frontera, por el procedimiento de "puja al alza" en sobre cerrado.

2. El ganado objeto de la subasta se encuentra a disposición de los licitadores en el Centro Militar de Cría Caballar de Jerez de la Frontera, según el anexo I, que forma parte del Pliego de Condiciones que regirá la enajenación. Podrá ser visto por los interesados diez días antes de la celebración de la enajenación en las instalaciones de la Unidad y en horario de once a catorce horas.

3. El precio base de licitación para cada semoviente queda establecido en el anexo I del Pliego de condiciones que regirá la Enajenación.

4. Para tomar parte en la subasta se deberá efectuar un depósito en concepto de fianza del veinticinco por ciento del tipo base de licitación para cada uno de los lotes, según el Pliego de Condiciones que regirá la Enajenación.

5. Se enajenarán semovientes excedentes de plantilla, con las siguientes características:

- Pura Raza Española.
- Pura Raza árabe.
- Hispano-árabe.
- Anglo-árabe.

6. La documentación e información, será facilitada en el Organismo Autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas (Área Económico-Financiera), sito en Paseo de Extremadura, 445, posterior, 28024 de Madrid, teléfono 913363419, en horario de nueve a catorce horas en días laborables.

7. La subasta se celebrará el día 9 de octubre de 2012, a las once horas. Tendrá lugar en la Dirección Gerencia (Área Económico-Financiera) del Organismo Autónomo, sito en Paseo de Extremadura, 445, posterior, 28024 de Madrid.

8. Presentación de ofertas: fecha límite el día 8/10/2012, hasta las 13:30 horas, en la Dirección Gerencia (Área Económico-Financiera) del Organismo Autónomo.

Madrid, 4 de septiembre de 2012.- El Director Gerente.

ID: A120062513-1